



A bordo del buque oceanográfico Emma Bardán

Finaliza la campaña “INFRAROCK 2017” para la evaluación de las poblaciones de peces y cefalópodos en el litoral de las Islas Baleares

- A continuación, el Emma Bardán comenzará la campaña “PUERULUS 2017”, en la que se realizarán estudios sobre la abundancia de langosta en el entorno de la Reserva Marina de las Islas Columbretes

28 de julio de 2017. El buque de investigación oceanográfica Emma Bardán, gestionado por la Secretaría General de Pesca, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, finaliza el próximo 30 de julio la campaña de investigación “INFRAROCK 2017”. El principal objetivo de esta investigación ha sido la evaluación de las poblaciones de peces y cefalópodos, y la obtención de datos para determinar el estado de las comunidades bentónicas del litoral rocoso, principalmente en el litoral de las Islas Baleares.

Al día siguiente de finalizar esta misión, el buque Emma Bardán zarpará del puerto de Palma de Mallorca para comenzar la campaña de investigación “PUERULUS 2017”, en la Reserva Marina de Interés Pesquero de las Islas Columbretes y su entorno.

En esta zona se realizarán, principalmente mediante buceo diario, estimaciones de la abundancia de reclutas y juveniles de langosta, así como la determinación de la estructura demográfica de esta especie, la distribución balimétrica de juveniles y la evaluación del denominado efecto reserva en la zona. Al mismo tiempo, se obtendrán muestras genéticas de serranos y sargos.

RESERVA MARINA DE LAS ISLAS COLUMBRETES

Las Reservas Marinas de Interés Pesquero son espacios protegidos por la ley de Pesca para la regeneración del recurso pesquero y el mantenimiento de las pesquerías artesanales de la zona. Gracias a su buen funcionamiento, puede producirse el denominado “efecto reserva”, es decir, que la abundancia de



recursos dentro de estas reservas puede expandirse fuera de sus límites y ampliar su disponibilidad.

En este sentido, la reserva de las Islas Columbretes está considerada por los científicos como un laboratorio privilegiado para realizar múltiples seguimientos, entre ellos los relacionados con el cambio global.

En este contexto, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente apuesta por el mejor conocimiento del mar y sus recursos para garantizar su protección y gestión sostenible. Para ello, la Secretaría General de Pesca invierte importantes esfuerzos en desarrollar diferentes campañas de investigación a bordo de sus buques oceanográficos.

El convenio de colaboración entre la Secretaría General de Pesca y el Instituto Español de Oceanografía para facilitar el acceso y uso de estos buques, permite poner a disposición de los científicos el mejor equipamiento para los fines de las campañas y la optimización de los recursos disponibles.

BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA

La Secretaría General de Pesca cuenta con los buques de investigación pesquera y oceanográfica Emma Bardán, Vizconde de Eza y Miguel Oliver. En concreto, el Emma Bardán está equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinares. Para ello, cuenta con dos laboratorios y un diseño para reducir al mínimo los ruidos y vibraciones. Esto le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad, y es especialmente útil en las campañas que requieren de inmersiones en zonas protegidas.